

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

El profesional de esta carrera está capacitado para:

- Desempeñarse como docente en todos los niveles educativos.
- Realizar investigaciones en el área artística.
- Desempeñarse como ejecutante del instrumento de su especialidad en las diversas agrupaciones musicales.
- Administrar instituciones de formación artística.
- Crear y dirigir grupos musicales.
- Hacer arreglos y composiciones musicales.
- Contribuye a dar soluciones en pro de la sociedad a través de la música y el arte.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

Realiza la práctica profesional durante su formación en:

- Docencia: Brindando el curso propedéutico de la carrera de música e instituciones de diferentes niveles educativos.
- Vinculación: creación y seguimiento a espacios de enseñanza aprendizaje musical en comunidades dentro y fuera de Tegucigalpa como programas de prevención de la violencia.
- Extensión: Presentaciones musicales en diversos eventos culturales que se desarrollan dentro y fuera de la UNAH, expositores, jurados, proyecto VOAE-ARTE.
- Investigación: Participación en congresos científicos y en proyectos internos del departamento de arte.
- Organización: Actividades diversas que se desarrollan en la Carrera de Música.
- Planificación: Elaboración de planes y proyectos musicales.
- Capacitación: Asistencia a cursos y talleres dentro y fuera del país.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Poseer aptitudes musicales en los aspectos: auditiva, rítmica y coordinación.
- Poseer capacidad de análisis y síntesis.
- Poseer sensibilidad artística.
- Apreciación por el arte y la belleza.
- Poseer condiciones físicas requeridas para ejecutar el instrumento.
- Poseer actitud positiva y mucha disciplina.
- Ejecutar un instrumento musical con un nivel equivalente al bachillerato en música, ó 8 años de estudios ejecución instrumental.

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

- Instituciones Educativas y Culturales.
- Organismos Nacionales e Internacionales.
- Academias de Música y de Arte.
- Agregadurías Diplomáticas.
- Grupos Musicales.
- Teatros u otros espacios artísticos.
- Forma Independiente.
- Asesor Cultural.
- Coordinador de Proyectos Artísticos.
- Director de Instituciones de Formación Artística.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 5 Años.
- Grado y Título a obtener: Licenciatura, Licenciado en Música con orientación en: Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Oboe, Fagot, Reus, Clarinete, Coroa Francés, Trompeta, Trombón, Tuba, Percusión, Piano y Guitarra.
- Posibilidad de trabajar mientras estudie: Actualmente todos los estudiantes que cursan la carrera de música, trabajan por la demanda existente.
- Requisito de Ingreso: El Plan de Estudios establece como requisito "aprobar el examen de conocimientos musicales para admisión de la Carrera o aprobar el Curso Propedéutico" por lo cual la Carrera de Música aplicará la Prueba de Conocimientos Teóricos e Instrumentales (PCTI) 2 semanas antes del inicio de inscripciones para la PAU.
- Requisitos de Graduación:
 - Haber cursado todas las asignaturas establecidas en el Plan de Estudio.
 - Dar un recital musical.
 - Haber realizado la Práctica Profesional.
 - Haber realizado la Práctica Comunitaria.
 - Demás requisitos establecidos por la UNAH.
- Posibilidad de Especialización en el País o en el Extranjero:

-En el país de carácter pedagógico.

-En Centro y Sudamérica, Norte América y Europa.

INFORMACIÓN

Departamento de Arte, Coordinación de la Carrera de Música
Tel. 2232-2110, ext. 157/ 2218-8100 ext. 100902, 100905

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

PERFIL DE LA CARRERA DE MÚSICA

LU
CEM
ASPI
CIO

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Música y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente Perfil Profesional de la carrera de Música.

Es un documento que se edita con fines de Orientación Vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera, debe conocer. Los objetivos de la carrera establecen la formación de profesionales de la Música con una Orientación de Instrumentistas a nivel universitario, capaces de contribuir al fortalecimiento de la educación musical e identidad nacional, así como también, a establecer estrategias que coadyuvan a dar posibles soluciones en pro del: Ser, Saber, Saber Hacer y Saber Convivir.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-130	Instrumento I	2	PCT*
ML-131	Sofleo	4	PCT*
ML-132	Armonía I	4	PCT*
HH-034	Historia del Arte	4	Ninguno
ML-135	Piano Complementario I (O)	2	Ninguno
ML-136	Historia y Literatura del Piano I (P)	2	Ninguno
ML-137	Historia y Literatura de la Guitarra I (G)	2	Ninguno
EG-101	Español	4	Ninguno
N-101	Idioma Extranjero I	4	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-230	Instrumento II	2	ML-130, ML-131
ML-231	Sofleo II	4	ML-131
ML-232	Armonía II	4	ML-132
HH-035	Historia del Arte II	4	HH-034
ML-235	Piano Complementario II (O)	2	ML-135
ML-236	Hist. y Literatura del Piano II (P)	2	ML-136
ML-137	Historia y Literatura de la Guitarra II (G)	2	ML-135
EE-102	Español II	4	EE-101
EE-102	Idioma Extranjero II	4	N-101

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-330	Instrumento III	2	ML-230
ML-331	Sofleo III	4	ML-231
ML-332	Armonía III	4	ML-232
ML-142	Historia de la Música I	4	HH-035
ML-335	Piano Complementario III (O)	2	ML-235
ML-138	Acompañamiento I (P)(G)	2	ML-230
EE-102	Idioma Extranjero III	4	N-102
HH-028	Historia de Honduras	4	Ninguno

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-430	Instrumento IV	2	ML-330
ML-431	Sofleo IV	2	ML-331
ML-432	Armonía IV	4	ML-332
ML-242	Historia de la Música II	4	ML-142
ML-435	Piano Complementario IV (O)	2	ML-335
ML-238	Acompañamiento II (P)(G)	2	ML-138
FF-101	Filosofía	4	Ninguno
SC-101	Sociología	4	Ninguno

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-530	Instrumento V	2	ML-430
ML-133	Análisis y Formas Musicales I	2	ML-432
ML-342	Historia de la Música III	4	ML-242
ML-141	Música de Cámara I Estática	2	ML-430
FF-110	Estática	3	FF-101
ML-535	Piano Complementario V (O)	2	ML-435
ML-139	Orquesta I (O)	3	ML-430, ML-435
ML-338	Acompañamiento III (P)(G)	2	ML-238
ML-140	Coro I (P)(G)	3	ML-431
CP-101	Ciencias Políticas	4	SC-101

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-630	Instrumento VI	2	ML-530
ML-233	Análisis y Formas Musicales II	2	ML-133
ML-442	Historia de la Música IV	4	ML-342
ML-241	Música de Cámara II	2	ML-141
ML-835	Piano Complementario VI (O)	2	ML-535
ML-239	Orquesta III (O)	3	ML-139, ML-530
ML-438	Acompañamiento IV (P)(G)	2	ML-338
ML-240	Coro II (P)(G)	3	ML-140
MM-100	Introducción a la Estadística Social	4	Ninguno
RR-171-190	Cultura Física y Deportes	3	Ninguno

SEPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-730	Instrumento VII	2	ML-630
ML-341	Música de Cámara III	2	ML-241
ML-134	Polifonía I	2	ML-233
ML-542	Historia de la Música V	4	ML-442
ML-143	Evaluación de la Educación Musical	3	ML-630
ML-339	Orquesta III (O)	3	ML-239, ML-630
ML-340	Coro III (P)(G)	3	ML-240

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-830	Instrumento VIII	2	ML-730
ML-441	Música de Cámara IV	2	ML-341
ML-234	Polifonía II	2	ML-134
ML-642	Historia de la Música VI	4	ML-542
ML-243	Metodología de la Enseñanza de la Música I	3	ML-143, ML-70
ML-439	Orquesta IV (O)	3	ML-339, ML-730
ML-440	Coro IV (P)(G)	3	ML-340

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-930	Instrumento IX	2	ML-830
ML-541	Música de Cámara V	2	ML-830-ML-234
ML-343	Metodología de la Enseñanza de la Música II	3	ML-243
ML-539	Orquesta V	3	ML-439, ML-830
ML-540	Coro V	3	ML-440

DECIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
ML-030	Instrumento X	2	ML-930
ML-641	Música de Cámara VI (Concierto de Grado)	2	ML-541
ML-639	Orquesta VI	3	ML-539
ML-640	Coro VI	3	ML-540
ML-900	Seminario taller de investigación		

PCT* Debe aprobar la Prueba de Conocimientos Teóricos e Instrumentos

(O) Esta asignatura es solamente para la orientación de Instrumentista Orquestante: violín, viola, violoncello, contrabajo, oboe, fagot, flauta, clarinete, como francés, trompeta, trombón, tuba y percusión.

(P) Esta asignatura es solamente para la orientación de Piano

(G) Esta asignatura es solamente para la orientación de Guitarra

El Departamento de Arte imparte asignaturas optativas de las cuales todo estudiante universitario está obligado a elegir y cursar una de ellas, siendo las siguientes:

* Iniciación a la Danza (Contemporánea)

* Danza Folklórica

* Teatro en Escuelas

* Fotografía

* Cine

* Dibujo y Pintura

* Apreciación y Análisis Musical

* Música Latinoamericana

* Música del Mundo

* Coro universitario (canto)

* Flauta Dulce

* Guitarra Popular

La Carrera de Música cuenta con un Curso Propedéutico, cuyos objetivos son:

- Nivelar a los aspirantes a ingresar a la Carrera que poseen algún grado de formación musical.
- Dar la oportunidad de obtener una formación sistemática a los aspirantes que poseen un alto grado de aptitud para la música.

Las directrices del Propedéutico están orientadas hacia la ejecución de un determinado instrumento musical y sostener conocimientos elementales de la estructura musical, de armonía y teoría musical básica para desarrollar una capacidad de análisis. Lo anterior para ejecutar el instrumento u/o una mayor conciencia y conocimientos generales sobre la historia de la música.

* Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General*
Última Revisión marzo 2018

PLAN DE ESTUDIOS
CARRERA DE MÚSICA

www.unah.edu.hn

www.admisiones.unah.edu.hn



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE HONDURAS